

Los estudiantes de esta titulación deberán demostrar, para la obtención del título de Grado, la posesión de un **nivel de competencias en lengua moderna extranjera**. El nivel de competencia exigido es el B1 (inglés) o A1 (alemán, italiano y francés) debiendo demostrar la habilidad para la comprensión de textos escritos en una cualquiera de las lenguas inglesa, francesa, alemana o italiana.

Para demostrar que poseen el nivel y habilidades exigidos, los estudiantes podrán recurrir a una de las siguientes vías:

1. La acreditación del nivel exigido en lengua moderna extranjera mediante un diploma expedido por el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED, por una Escuela Oficial de Idiomas o por otro Centro reconocido, que proporcione la certificación adecuada.
2. La superación de una prueba de idioma realizada en el CUID de la UNED, en el idioma y nivel correspondientes.
3. La superación de la asignatura optativa de lengua moderna extranjera (inglés, francés, alemán o italiano) incorporada al plan formativo del Grado.